



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Version

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

014

2022

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1110494374



Radicado: 2-2022-023722

Bogotá D.C., 3 de junio de 2022 15:21

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACION MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO

No. Compromisos

29522

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

18/01/2022

NOMBRE CONTRATISTA

CAMILO ANDRÉS MEDINA PÉREZ

VALOR DEL CONTRATO

49,371,912.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

49,371,912.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

24/01/2022

I.B.C.

1,707,386

SALUD

213,400

FECHA DE FINAL

31/12/2022

PENSION

273,200

A.R.L.

8,900

VALOR PAGADO: 13,801,370.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 35,570,542.00

% EJECUCIÓN: 28

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	5	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2022	4,268,465.00	0 %	.00		4,268,465.00
TOTALES					4,268,465.00		.00		

TOTAL A PAGAR

4,268,465.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MAYO DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

9435528397

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros anexos o Folios	7	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO.				Total de Folios Anexos	11

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 dias del mes de Junio del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 63282186

Fecha creación Cumplido 03-06-2022

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.014 – 2022
 Nombre del Contratista: Camilo Andrés Medina Pérez
 Periodo informe: Del 1 al 31 de mayo de 2022.
 Supervisor: Liliana María Almeyda Gómez
 Área perteneciente: Subdirección jurídica, área de derechos de petición, consulta y cartera.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos del mandato conferido y atender dentro de los términos legales los Derechos de Petición y los trámites de cobro de Cartera que le sean asignados.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda, hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.</p> <p>Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.</p>
<p>2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos.</p> <p>Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.</p>
<p>3. Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia.</p> <p>Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.</p>
<p>4. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.</p> <p>Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas</p>

para el efecto.

5. Actuar, conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte deberá reposar en la carpeta del proceso.

Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

6. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.

Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

7. Proyectar y tramitar respuestas a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.

Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica. Pese a ello, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

8. Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio, como demandante o demandado, y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de los mismos en las herramientas establecidas para tal fin.

Avance: Se tramitaron sesenta y uno (61) Derechos de Petición en el marco de esta obligación, y se proyectaron un total de noventa y seis (96) actuaciones administrativas con el fin de dar respuesta al reparto asignado.

DERECHOS DE PETICIÓN MAYO 2022					
No.	Fecha	Rad. Entrada SIED	Rad. Salida SIED	Tema	Actuaciones
1	28/04/2022	1-2022-032399	2-2022-018222	UARIV	1
2	29/04/2022	1-2022-032543	2-2022-018227	UARIV	1
3	29/04/2022	1-2022-032547	2-2022-018230	UARIV	1
4	29/04/2022	1-2022-032654	2-2022-018234	UARIV	1
5	3/05/2022	1-2022-033488	2-2022-018861	UARIV	1
6	4/05/2022	1-2022-033916	2-2022-018865	UARIV	1
7	4/05/2022	1-2022-034037	2-2022-034037	UARIV	1
8	4/05/2022	1-2022-034157	2-2022-018881	UARIV	1
9	2/05/2022	1-2022-032946	2-2022-018971	UARIV	1

 El emprendimiento es de todos <small>Minhacienda</small>	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato			Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	3 de 7

10	2/05/2022	1-2022-032943	2-2022-018975	UARIV	1
11	2/05/2022	1-2022-032976	2-2022-018978	UARIV	1
12	4/05/2022	1-2022-034284	2-2022-019365	UARIV	1
13	5/05/2022	1-2022-034508	2-2022-019373	UARIV	1
14	5/05/2022	1-2022-034368	2-2022-019384 Y 2-2022-019391	UARIV	2
15	5/05/2022	1-2022-034586	2-2022-019654	UARIV	1
16	9/05/2022	1-2022-035285	2-2022-19655	UARIV	1
17	9/05/2022	1-2022-035184	2-2022-019656	UARIV	1
18	9/05/2022	1-2022-035476	2-2022-019910	UARIV	1
19	9/05/2022	1-2022-035474	2-2022-019915	UARIV	1
20	10/05/2022	1-2022-035581	2-2022-019918 y	EJERCITO NACIONAL	2
21	10/05/2022	1-2022-035751	2-2022-020084 Y 2-2022-020087	IMPUESTO VEHICULAR	2
22	13/05/2022	1-2022-036816	2-2022-020634 Y 2-2022-020637	RENTA BASICA	2
23	13/05/2022	1-2022-036784	2-2022-020639 Y 2-2022-020640	RENTA BASICA	2
24	13/05/2022	1-2022-036783	2-2022-020662 Y 2-2022-020666	RENTA BASICA	2
25	11/05/2022	1-2022-036353	2-2022-020668 Y 2-2022-020670	INGRESO SOLIDARIO	2
26	13/05/2022	1-2022-037222	2-2022-020884 Y 2-2022-020888	RENTA BASICA	2
27	16/05/2022	1-2022-037319	2-2022-020889	IMPUESTO PREDIAL	1
28	16/05/2022	1-2022-037391	2-2022-020890	IMPUESTO PREDIAL	1
29	16/05/2022	1-2022-037460	2-2022-020892	UARIV	1
30	18/05/2022	1-2022-028236	2-2022-021230	UARIV	1
31	19/05/2022	1-2022-038637	2-2022-021632	IMPUESTO VEHICULAR	1
33	27/04/2022	1-2022-032660	2-2022-022530, 2-2022-022533 Y 2-2022-022534	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3

34	27/04/2022	1-2022-032628	2-2022-022524, 2-2022-022525 Y 2-2022-022526	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3
35	28/05/2022	1-2022-032566	2-2022-022519, 2-2022-022521 Y 2-2022-022522	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3
36	29/04/2022	1-2022-032475	2-2022-022501, 2-2022-0222510 Y 2-2022-022513	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3
37	28/04/2022	1-2022-032401	2-2022-022526, 2-2022-022441 Y 2-2022-022443	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3
38	28/04/2022	1-2022-032217	2-2022-022410, 2-2022-022421 Y 2-2022-022422	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3
39	28/04/2022	1-2022-032173	2-2022-022393, 2-2022-022399 Y 2-2022-022402	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3
40	28/04/2022	1-2022-032135	2-2022-022387, 2-2022-022390 Y 2-2022-022388	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3
41	27/04/2022	1-2022-032000	2-2022-022375, 2-2022-022383 Y 2-2022-022384	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3
42	27/04/2022	1-2022-031929	2-2022-022369, 2-2022-022371 Y 2-2022-022374	RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3
43	20/05/2022	1-2022-039393	2-2022-023033	IMPUESTO VEHICULAR	1
44	21/05/2022	1-2022-039421	2-2022-023035 Y 2-2022-023038	IMPUESTO PREDIAL	2
45	23/05/2022	1-2022-039663	2-2022-023042 Y 2-2022-023044	UARIV	2
46	24/2022/2022	1-2022-03996	2-2022-023045	IMPUESTO PREDIAL	1

 El emprendimiento es de todos Min Hacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	5 de 7

47	25/05/2022	1-2022-040507	2-2022-023047	IMPUESTO VEHICULAR	1
48	25/05/2022	1-2022-040593	2-2022-023059	IMPUESTO PREDIAL	1
49	26/05/2022	1-2022-041025	2-2022-023063 Y 2-2022-023064	UARIV	2
50	26/05/2022	1-2022-041117	2-2022-023068	ASIGNACION SALARIAL	1
51	26/05/2022	1-2022-041119	2-2022-023070	ASIGNACION SALARIAL	1
52	26/05/2022	1-2022-041122	2-2022-023071	ASIGNACION SALARIAL	1
				Total	82

9. Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.

Avance: En la actualidad no me han sido asignadas demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP, en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo. Sin embargo, en miras a contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

10. Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.

Avance: En la actualidad no me han sido asignadas solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como tampoco medidas cautelares de las que haya de hacer seguimiento. Pese a ello, con el fin de contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

11. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

Avance: En la actualidad no me han sido asignados procesos para, posteriormente comunicar fallos judiciales a las áreas misionales. Sin embargo, con el fin de contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

12. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.

Avance: Dado que los procesos de cobro fueron asignados recientemente, en la actualidad no se ha requerido asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales. Sin embargo, con el fin de contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.

13. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 7

<p>2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.</p> <p>Avance: Dado que los procesos de cobro fueron asignados recientemente, en la actualidad no se ha requerido reportar y actualizar oportunamente la información de los mismos. Sin embargo, con el fin de contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas para el efecto.</p>
<p>14. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.</p> <p>Avance: No se requirió durante este periodo.</p>
<p>15. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.</p> <p>Avance: En aras de contar con la preparación correspondiente para el desempeño de esta labor he asistido a las capacitaciones e inducciones asignadas, así como a reuniones tendientes al desempeño integral del contrato.</p>
<p>16. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:</p> <p>a) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.</p> <p>Avance: Se adjunta el informe de ejecución de actividades mensuales.</p> <p>b) Reportar la asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.</p> <p>Avance: En la actualidad no se me han asignado procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica.</p> <p>c) Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Avance: En la actualidad no se me han asignado procesos en las cuales se requiera ejercer defensa jurídica.</p> <p>d) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.</p> <p>Avance: Este informe se entregará una vez finalice el contrato.</p> <p>e) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.</p> <p>Avance: Se entregó el informe de gestión de cobro.</p>
<p>17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.</p> <p>Avance: No se requirieron obligaciones adicionales durante este periodo.</p>
<p>Productos del contrato</p> <p>Avance: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 7



CAMILO ANDRÉS MEDINA PÉREZ
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.


 Firmado digitalmente por
 LILIANA MARIA ALMEYDA
 GOMEZ
 Fecha: 2022.06.03 10:15:45
 -05'00'

LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
SUPERVISOR

Anexo 1. Planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social del mes de marzo de 2022.

Anexo 2. Declaración bajo la gravedad de juramento del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.